

181
Mestre Andres Luis de Maria de
Mestre Comandante Mayor de
Mestre Comandante de San Sebastian de

que lo proveydo que procediere para
paga de sueldo ordinario y extraordi-
nario y de otros que se oviere de a
sueldo para ayuda de costa de guerra
mientras tanto que se de pedia de guerra
que se oviere para que se pague para el
poder legal y de lo que se oviere para el
pago de cada semana y siempre que se oviere
de pagar con quietud de la parte de
Cruzada de Barzileu el quinto de los frutos
de los frutos y con quietud de la parte de
Ordinario y de lo que se oviere para el
de lo que se oviere de lo que se oviere para el
de lo que se oviere de lo que se oviere para el

Mestre Comandante de la Camara de
Mestre Comandante de la Camara de
Mestre Comandante de la Camara de
Mestre Comandante de la Camara de

que para la paga de sueldo del servicio
que se oviere para ayuda de guerra
de lo que se oviere de lo que se oviere para el
de lo que se oviere de lo que se oviere para el
de lo que se oviere de lo que se oviere para el
de lo que se oviere de lo que se oviere para el

